

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

Módulos Formativos	Titulación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la Unidad de competencia	
		Si se cuenta con titulación	Si no se cuenta con titulación
M F 1 2 0 7 _ 1 : Operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos.	Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Técnico Superior en la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones y Certificado de Profesionalidad de Nivel 3 de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones y del Área de Sistemas y Telemática.	1 año	3 años
M F 1 2 0 8 _ 1 : Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.	Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Técnico Superior en la Familiar Profesional de Informática y Comunicaciones y Certificado de Profesionalidad de Nivel 3 de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones y del Área de Sistemas y Telemática.	1 año	3 años
M F 1 2 0 9 _ 1 : Operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.	Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Técnico Superior en la Familiar Profesional de Informática y Comunicaciones y Certificado de Profesionalidad de Nivel 3 de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones y del Área de Sistemas y Telemática.	1 año	3 años

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos	
Aula de Informática	45	60	
Aula Taller de Equipos Microinformáticos	90	90	

Espacio Formativo	M1	M2	M3
Aula de Informática	X	X	X
Aula Taller de Equipos Microinformáticos	X	X	

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de Informática	PCs instalados en red y conexión a Internet. Cañón de proyección. Software de base. Software ofimático y herramientas internet. Rotafolios. Pizarra. Material de aula. Mesa y silla para el formador. Mesa y silla para alumnos. Mobiliario auxiliar para el equipamiento de aula.
Aula Taller de Equipos Microinformáticos	Mobiliario específico de taller (Mesas de trabajo, estanterías y armarios, entre otros). Cañón de proyección. Armario de cableado con paneles de parcheado, y dispositivos de conexión a red. Equipos informáticos y periféricos. Componentes para el montaje de ordenadores. Dispositivos de almacenamiento. Sistemas de alimentación ininterrumpida. Sistemas operativos. Herramientas y aplicaciones ofimáticas. Herramientas de internet. Software de clonación de equipos. Programas y aplicaciones informáticas. Herramientas hardware y software de testeo. Herramientas de limpieza de soportes y periféricos. Equipos de medida. Herramientas de etiquetado de productos. Herramientas y utillaje de uso común para el montaje de equipos y periféricos. Elementos de protección y seguridad. Contenedores de reciclado de componentes: Pilas y baterías, papel, plásticos, metal.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.